



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 12 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-9695/2026, el cual refiere propuestas de capacitación: Charla, Ateneos y Talle, en el marco del Profesorado de Educación Especial, Plan de Estudio Ordenanza Consejo Directivo N° 13/2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Doctora Marisa LABAYEN, Responsable de la “Práctica VI: Estudio de Casos”, correspondiente al Primer Cuatrimestre del 4° Año del Profesorado de Educación Especial, Plan de Estudio Ordenanza Consejo Directivo N° 13/2000. Pone en conocimiento que se han articulado acciones con el Equipo Docente responsable del Curso “Neuropatología”, con quienes se comparte Cuatrimestre y Año en el Plan de Estudio mencionado, y con otros Docentes Responsables de otros espacios curriculares del Profesorado de Educación Especial.

Que menciona que en los últimos TRES (3) años, al desarrollar la “Práctica VI”, se registraron problemáticas que se detallan a continuación:

Que en los CUD de niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad, se incluyen diagnósticos genéticos poco conocidos, clasificados como “Anomalías del desarrollo o enfermedades raras” (La CIE-11 – Cap. 20). Algunos de los síntomas de estos diagnósticos se ponen de manifiesto limitando significativamente el funcionamiento individual de este grupo de personas: a-Los profesionales que trabajan con estas personas y las familias de las mismas expresan estar poco informados al respecto. b-Las practicantes demandan mayor información sobre estos diagnósticos. c- Profesionales de la Educación y de disciplinas afines al trabajo con personas con discapacidad tienen escaso conocimiento de lo informado en el CUD y su relevancia para conocer mejor el funcionamiento individual de dichas personas.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Que en las instituciones son escasas las herramientas accesibles para hacer posible el proceso de alfabetización de las personas con discapacidad, especialmente las relacionadas con la lectura. En este contexto y con intenciones de ofrecer respuestas a esas demandas es que se planificaron diferentes propuestas de capacitación a desarrollarse a lo largo del este Primer Cuatrimestre 2026.

Que se coordinarán las acciones necesarias para que las Charlas, Ateneos y el Taller puedan llevarse a cabo no solo en espacios de la Facultad de Ciencias Humanas, sino también en espacios de las instituciones educativas que participan en la Práctica.

Que se mencionan en el Anexo: Coordinación General, Objetivos Generales, Charlas, Ateneo y Talleres.

Que se hace lugar a lo solicitado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el desarrollo de propuestas de capacitación: Charla, Ateneos y Taller, durante el Primer Cuatrimestre 2026, en el marco de la "Práctica VI: Estudio de Casos", del Profesorado de Educación Especial, Plan de Estudio Ordenanza Consejo Directivo N° 13/2000, conforme Anexo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

MEC

NNA



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr.
LONGO, Verónica Beatriz Secretaria Académica- Mgtr. BENÍTEZ, Carina Natalia



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

ANEXO

Coordinación General:

Equipo Docente Responsable de la Práctica VI: Estudio de casos

Doctora Marisa LABAYEN, DU 20135108

Profesora Gricelda Ivana Lorena PELAEZ, DU 26482704

Objetivos Generales:

- Formalizar acciones concretas de articulación entre la “Práctica VI: Estudio de Casos”, el Curso “Neuropatología” y otros espacios curriculares del Profesorado de Educación Especial.
- Aportar a profesionales de las instituciones escolares que se suman al equipo de la Práctica y a Estudiantes que la cursan, información valiosa para comprender más en profundidad, relaciones entre características específicas de determinados diagnósticos con limitaciones significativas en el funcionamiento individual de los casos estudiados, promoviendo así intervenciones y sugerencias de apoyos más oportunas y adecuadas a cada caso.
- Ofrecer a referentes familiares oportunidades de conocer la posible incidencia intergeneracional de defectos genéticos, orientándolos en acciones a seguir con intenciones de cuidar una buena calidad de vida familiar.
- Avanzar en la construcción de redes de servicios disponibles en nuestra comunidad, permitiendo gestionar sistemas de apoyos y visibilizar la necesidad de contar con entornos inclusivos.

Propuestas de Capacitación:

A-Charla Informativa: Diagnósticos de Origen Genético. La importancia de estar informados para orientar los apoyos.

Profesionales Responsables:

Equipo Docente de “Neuropatología”

Doctora Silvia Marcela DELGADO, DU 20595054

Doctora Adriana VEGA OROZCO, DU 25166042

Licenciado Carlos BRAECKMAN, DU 35167477

Licenciada Agustina OROZCO REINA, DU 35767298

B-Ateneo: Discapacidad y Funcionamiento Humano

C-Ateneo: De Apoyos a la Gestión de Sistemas de Apoyos para Personas con Discapacidad

Profesionales Responsables:

Equipo Docente de la Práctica VI: Estudio de Casos

Doctora Marisa LABAYEN, DU 20135108

Profesora Gricelda Ivana Lorena PELAEZ, DU 26482704

D- Taller: Evaluación de las Personas con Discapacidad en San Luis. El CUD y sus aportes sobre su Funcionamiento Individual.

Profesionales Responsables:



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Equipo Docente del Curso: La Intervención Educativa en la Problemática del Desarrollo Mental y Motor.

Doctora Marisa LABAYEN, DU 20135108

Licenciada Eliana Micaela CORIA, DU 31957020

E- Charla: La Lectura Fácil como estrategia accesible para la comprensión lectora: fundamentos teóricos y legales que la sustentan.

Profesionales Responsables:

Equipo Docente del Curso Optativo: La Lectura Fácil como estrategia accesible para la comprensión lectora.

Especialista María Valeria HARDOY, DU 24152385

Licenciado Anuar David CICHERO, DU 32142618

Hoja de firmas